



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 05/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2008 00038	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR ENRIQUE - RAMOS GUERRERO vs RICARDO IVAN- PAEZ VITERI	Auto decreta avaluo	04/05/2023
5200140 03001 2008 00038	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR ENRIQUE - RAMOS GUERRERO vs RICARDO IVAN- PAEZ VITERI	Auto Corre Traslado Por el término de 10 días corre traslado de avalúo.	04/05/2023
5200140 03001 2017 00193	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs ESTEBAN - GUERRA ZAMBRANO	Auto Corre Traslado Por el término de 3 días corre traslado de recurso de reposición y en subsidio apelación instaurada por la apoderada de la entidad demandante.	04/05/2023
5200140 03001 2017 00418	Verbal	JANSY MARIBEL ROSERO CASTRILLON vs ACREEDORES VARIOS	Auto admite subrogacion De los derechos que le asisten a la acreedora Fanny del Socorro Cuastumal, relacionado con contrato de anticresis, se tiene como subrogatario a Fanny	04/05/2023
5200140 03001 2017 00418	Verbal	JANSY MARIBEL ROSERO CASTRILLON vs ACREEDORES VARIOS	Auto acepta renuncia poder S admite renuncia al poder presentada por el abogado Danuel Felipe Amaya R. y Valeria Gómez Rodríguez, quien actuaba en representación de Colpensiones.	04/05/2023
5200140 03001 2017 00474	Ejecutivo Singular	LUIS ARTURO MORA MELO vs LUCIA DEL CARMEN - INSANDARA TIMANA	Auto de tramite Se anexa oficios procedentes del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto, Juzgado Quinto Civil Municipal de Pasto, de la Oficina de Registro de II. PP. de Pasto.	04/05/2023
5200140 03001 2019 00079	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs MARIELA AMPARO - URBANO ORDOÑEZ	Auto de trámite Se deja en consideración de la parte demandante la solicitud de la demandada Marielaq Amparo Urbano Ordóñez, respecto de la terminación de este asunto por	04/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2019 00498	Verbal	LUIS ROSENDO - TAUTAS CHACHINOY vs MARIA ROSALBA MAIGUAL DIAZ	Auto no declara nulidad Juzgado dispone que no hay lugar a declarar nulidad de lo actuado. Se dispone hacer comparecer al proceso a la señora Sandra Ximena Rojas Rosero.	04/05/2023
5200140 03001 2019 00498	Verbal	LUIS ROSENDO - TAUTAS CHACHINOY vs MARIA ROSALBA MAIGUAL DIAZ	Auto que reconoce personería Para que represente a Edilma Leticia, Julio Javier y Ovidio Andrés Miramag Maigual, se reconoce personería a la abogada Ruby Elena García Benavides.	04/05/2023
5200140 03001 2019 00498	Verbal	LUIS ROSENDO - TAUTAS CHACHINOY vs MARIA ROSALBA MAIGUAL DIAZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Por conducta concluyente se tiene por notificados a Edilma Leticia, Julio Javier y Ovidio Andrés Miramag Maigual.	04/05/2023
5200140 03001 2021 00514	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs RONALD JANITH MEJIA ZAGARRA	Auto ordena enviar oficio Para que suministre información, mediante oficio se dispone requerir al señor Pagador de la Policía Nacional.	04/05/2023
5200140 03001 2021 00594	Ejecutivo Singular	PHI FRACTAL S.A.S vs EMSSANAR E.P.S.	Auto declara nulidad Se declara nulidad de lo actuado a partir del 2 de febrero de 2022 fecha en que se ordenó la toma de posesión bajo la modalidad de intervención con administración de	04/05/2023
5200140 03001 2021 00594	Ejecutivo Singular	PHI FRACTAL S.A.S vs EMSSANAR E.P.S.	Auto suspende proceso Juzgado decreta la suspensión de este asunto.	04/05/2023
5200140 03001 2021 00594	Ejecutivo Singular	PHI FRACTAL S.A.S vs EMSSANAR E.P.S.	Auto ordena levantamiento de medida cautelar Se dispone levantar las medidas cautelares decretadas en este asunto.	04/05/2023
5200140 03001 2022 00773	Ejecutivo Singular	PEDRO PABLO - ARCINIEGAS vs ivan dario achicanoy fajardo	Auto Ordena Correr Traslado Liquidación de Crédito-Art.521 Por el término de 3 días corre traslado liquidación crédito.	04/05/2023
5200140 03001 2022 00773	Ejecutivo Singular	PEDRO PABLO - ARCINIEGAS vs ivan dario achicanoy fajardo	Auto niega secuestro Por cuanto no se ha allegado certificado de tradición con el registro de embargo, sin lugar a decretar secuestre del bien comprometido en este asunto.	04/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2023 00120	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs JUAN CARLOS DIAZ MALLAMA	Auto resuelve corrección providencia Juzgado corrige auto de 23 de Abril de 2023 mediante el cual se libra mandamiento de pago, respecto del primero nombre del demandado, en consecuencia, se	04/05/2023
5200140 03001 2023 00211	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs ID INTEGRACION DIGITAL S.A.S	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	04/05/2023
5200140 03001 2023 00212	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO W. S.A. vs EMIRO ENRIQUE GUERERO ZAMBRANO	Auto admite demanda Se admite solicitud de aprehensión y entrega de vehículo automotor.	04/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAIME EDUARDO MONTENEGRO CHAMORRO
SECRETARI@